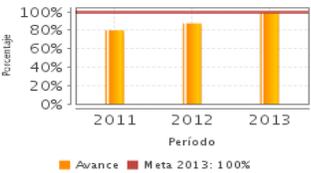


**Descripción del Programa:**

El programa busca contribuir a la generación de información sobre el estado de conservación de las especies o grupos taxonómicos prioritarios, para ello, se otorgan los apoyos económicos a las instituciones de educación superior y/o investigación, y las organizaciones de la sociedad civil, los bienes o servicios que ofrecen consisten en protocolos de monitoreo biológico ejecutados en las Áreas Naturales Protegidas, que proveen del conocimiento necesario para que los equipos técnicos de las áreas protegidas tomen decisiones de manejo y conservación de estos sitios.

**Resultados**

Porcentaje de especies emblemáticas de flora y fauna silvestre monitoreadas para su conservación en ANP mediante la ejecución de protocolos de monitoreo biológico.

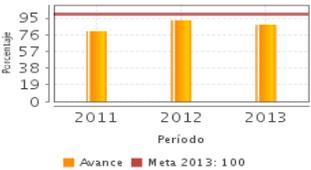


Frecuencia: Semestral  
Año base: 2007  
Meta: 100.00 %  
Valor: 100.00 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

A dos años de ejecución del programa, se ha avanzado en la consecución del Objetivo de Fin, ya que se logró avanzar en un 100 por ciento de la meta programada en 2013, lo que representó que para 40 especies emblemáticas se ejecutaron protocolos de monitoreo biológico, para el de Propósito, no se cumplió la meta, alcanzándose un 87.5% respecto a lo programado, debido a reajustes realizados. Considerando que la línea base con la que inició el programa en 2011 fue de 30 especies, el programa ha logrado incrementar la cobertura a 10 especies más. Las metas de este programa no son laxas, ya que se basan en un diagnóstico de las prioridades de monitoreo de las Áreas Naturales Protegidas. El programa solo cuenta con evaluación externa de diseño, ya que inició como programa presupuestario en 2012, aunque ya se realizaba el monitoreo biológico desde años atrás.

Porcentaje de Áreas Protegidas Federales en las que se realiza monitoreo de cuando menos una especie emblemática.



Frecuencia: Semestral  
Año base: 2007  
Meta: 100.00  
Valor: 87.50

**Definición de Población Objetivo:**

Las instituciones de educación superior, de investigación, así como las organizaciones de la sociedad civil, constituidas legalmente en México sin fines de lucro y con representatividad nacional o regional, que realicen acciones e investigación, protección, conservación y recuperación de la biodiversidad mexicana.

**Cobertura**

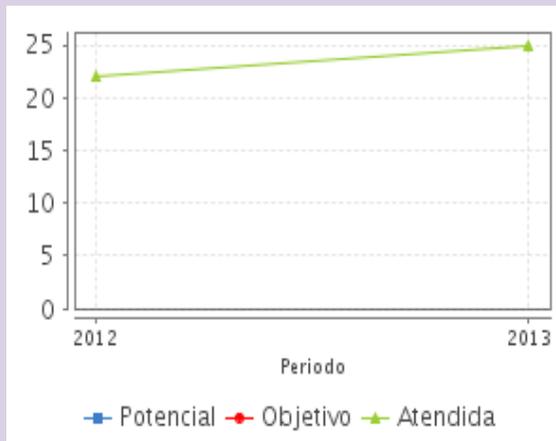
**Cobertura**

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Instituciones y organizaciones	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	25
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

**Evolución de la Cobertura**

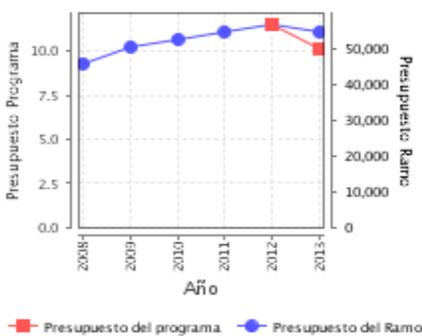


**Análisis de la Cobertura**

El programa atendió a 35 Áreas Naturales Protegidas y 7 Regiones Prioritarias para la Conservación en 24 estados y 143 municipios. La población atendida fueron 17 organizaciones de la sociedad civil, 7 instituciones de educación superior y 2 centros de investigación. No existe una cuantificación de las poblaciones potencial ni objetivo, debido a que el número de beneficiarios del programa es definido de acuerdo con los lineamientos del programa y puede sufrir variaciones de acuerdo con el presupuesto otorgado para su operación y las solicitudes de apoyo recibidas. Sin embargo, la población potencial y objetivo deberá ser cuantificada.

**Análisis del Sector**

**Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	45,701.24	ND
2009	ND	50,295.99	ND
2010	ND	52,407.35	ND
2011	ND	54,477.75	ND
2012	11.54	56,689.42	0.02 %
2013	10.12	54,416.91	0.02 %

**Análisis del Sector**

El Programa se alinea al Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 al Objetivo 4. Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural, mediante el monitoreo biológico en ANP, y que para 2013 se ejerció un presupuesto de 10.12 millones de peso.

Año de inicio del Programa: 2012

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
MDP: Millones de Pesos

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El programa tiene definida la necesidad prioritaria de continuar la toma de datos en campo conforme a protocolos de monitoreo establecidos a fin de realizar el análisis sobre el comportamiento de las poblaciones de las especies seleccionadas como emblemáticas, en los que se apoya la toma de decisiones para el manejo y conservación de las especies y espacios en las Áreas Naturales Protegidas. Cuenta con un diagnóstico que del estado del monitoreo biológico en las ANP que permite conocer las causas, efectos y características del problema.
2. Los indicadores para medir el desempeño del programa son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados. Sumado a esto, los medios de verificación de los indicadores son los necesarios y suficientes para calcular los indicadores que permiten medir directa o indirectamente el objetivo.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El programa no cuantifica la población potencial, ni la población objetivo, esto limita por completo establecer la comparación entre la población atendida y un universo posible de atender.
2. El programa no cuenta con otras evaluaciones externas que permitan tener un marco de referencia de acciones de mejora.

**Recomendaciones**

1. Analizar, revisar y proponer una forma de cuantificar y definir la población potencial y objetivo, a fin de contar con límites de comparación respecto a la población atendida.
2. Analizar y considerar la pertinencia de una evaluación externa en alguna de sus modalidades, a fin de contar con mayor información del avance que ha tenido el programa, después de dos años de intervención.

**Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual**

1. En los Lineamientos se realizaron cambios para la operación del programa:  
Se podrán adicionar otras Regiones Prioritarias a las ya previstas, cuando:
  - \* Se establezcan nuevas Áreas Naturales Protegidas de carácter Federal y que exista sustento científico de la presencia de las especies o grupos taxonómicos de interés
  - \* Se trate de regiones que por sus características físicas y biológicas resulten de importancia para el monitoreo biológico representativo de la biodiversidad nacional y para la conservación de las especies
2. En los lineamientos se realizaron cambios para la operación del programa:  
Se modificaron los montos tomando en cuenta el número de Regiones Prioritarias ubicadas dentro de la circunscripción territorial de la Direcciones Regionales que realizan monitoreo de especies o grupos taxonómicos de interés

**Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018**

1. El programa se configuro al Objetivo Sectorial 4. Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural, ajuste que se realizó en la MIR 2014 de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SHCP. Se modificó el Objetivo de Fin y se integró un solo indicador de Actividad.

**Datos de Contacto****Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Biol. Alfredo Arellano Guillermo

Teléfono: 54497000 ext. 17053

Correo electrónico: arellano@conanp.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación***(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Mtro. Javier Warman Diamant

Teléfono: (55) 54900958

Correo electrónico: javier.warman@semarnat.gob.mx.

**Datos de Contacto CONEVAL***(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U034